

SEGUNDA CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

CICLO ESCOLAR 2012-2013

Con base en la Convocatoria Nacional de la Alianza por la Calidad de la Educación, en el Estado de Jalisco, se convoca a los aspirantes del **Nivel de Educación Preescolar** que fueron aceptados en el Exámen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, así como en la Evaluación Psicométrica, para que se presenten al evento de la Segunda Convocatoria de asignación de plazas del nivel de Preescolar el día **Lunes 11 de Febrero de 2013** en el "Instituto Tecnológico Superior de Zapopan" con domicilio en Camino Arenero No. 1101, Colonia El Bajío, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, misma que se efectuará conforme a las siguientes:

BASES:

Con relación a las bases del Anexo Técnico del estado de Jalisco:

2.11 ASIGNACIÓN DE CENTROS DE TRABAJO

- La asignación de plazas se hará en todos los casos en estricto orden de prelación, de mayor a menor puntaje, de acuerdo con los listados que se generen para cada tipo de plaza, atendiendo las necesidades del servicio educativo.
- En caso de que un aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada no la acepte, se eliminará de la lista y se asignará la plaza, en estricto orden de prelación, a otro aspirante. Cuando el motivo del rechazo se deba a una incompatibilidad laboral, el aspirante conservará su lugar, quedando en lista de espera para una posterior asignación.
- Se dará preferencia de elección a los docentes en servicio hasta haber cubierto el porcentaje de asignación que les corresponde.
- Los lugares de adscripción se asignarán de acuerdo a las necesidades del servicio educativo.

LA ASIGNACIÓN SERÁ HASTA EL No. DE PRELACIÓN QUE LA DISPONIBILIDAD DE PLAZAS LO PERMITA

Con fundamento en los anexos técnicos de la Convocatoria Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes en el presente ciclo escolar, corresponde, del total de plazas a concursar, el 50% para la modalidad de docentes en servicio y el 50% a docentes de nuevo ingreso. Por lo anterior, los números de prelación que serán convocados deberán ajustarse a dichos porcentajes.

Los turnos para asignación de plazas serán en estricto orden de prelación, de la manera que a continuación se detalla, y de ninguna manera se permitirá el acceso a los docentes fuera del día y hora que le corresponda:

MAESTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

ORDEN DE PRELACIÓN LISTA DE ESPERA DE DOCENTES EN SERVICIO	HORA	ORDEN PRELACIÓN DOCENTE EN SERVICIO	HORA	ORDEN DE PRELACIÓN NUEVO INGRESO	HORA
2,9,11,12,15,16,19,23,25, 26,27,32,33,37,38,40,43, 46,47,48,50,54,55,56,58, 59,64,65,69,76,77,78,79, 81,83,85,86,87,93,96,97, 98,99,102,104,106,108, 112,114,115,116,118,121, 122,125,129,130,132,135, 136,138,139,140	09:00 hrs.	141 al 220	12:00 hrs.	103 y 115*	11:00 hrs.
				120 al 140*	11:00 hrs.
				141 al 161	16:00 hrs.

*DOCENTES DE NUEVO INGRESO QUE QUEDARON EN LISTA DE ESPERA POR INSUFICIENCIA DE PLAZAS EN LA PRIMERA CONVOCATORIA

NOTA: LOS DOCENTES EN SERVICIO QUE ASPIRAN A LA DOBLE PLAZA Y QUE NO LES ES COMPATIBLE NINGÚN ESPACIO, NO HAY NECESIDAD DE QUE SE PRESENTEN, AUTOMÁTICAMENTE QUEDARÁN EN LISTA DE ESPERA.

PLAZAS VACANTES

Para facilitar la ubicación de los Centros de Trabajo disponibles para asignación, se pone a su disposición el siguiente link: <http://www.snie.sep.gob.mx/geosepv2/>. Una vez que se ingrese al link proporcionado se deberá buscar la opción "búsqueda por CCT" localizada en la parte inferior izquierda y posteriormente ingresar la clave de Centro de Trabajo (C.C.T.) correspondiente a la plaza vacante de su interés.



[LOCALIZADOR DE C.C.T.](#)

Es requisito indispensable preseleccionar al menos cinco opciones de centros de trabajo de su interés ya que el tiempo de elección estará limitado. Para lo anterior, se incluye en esta convocatoria el listado de plazas vacantes, su clave de Centro de Trabajo, así como la Colonia y Municipio en que estas se encuentran.

PLAZAS VACANTES DE PREESCOLAR ESTATAL

No.	ZONA	C.C.T.	TURNO	COLONIA Y/O LOCALIDAD	MUNICIPIO
1	70	14EJN1081Q	M	VALLE DE LOS MOLINOS, EL MARTEL	ZAPOPAN
2	70	14EJN1081Q	M	VALLE DE LOS MOLINOS, EL MARTEL	ZAPOPAN
3	70	14EJN1081Q	M	VALLE DE LOS MOLINOS, EL MARTEL	ZAPOPAN
4	70	14EJN1081Q	M	VALLE DE LOS MOLINOS, EL MARTEL	ZAPOPAN
5	70	14EJN1081Q	V	VALLE DE LOS MOLINOS, EL MARTEL	ZAPOPAN
6	70	14EJN1081Q	V	VALLE DE LOS MOLINOS, EL MARTEL	ZAPOPAN
7	70	14EJN1081Q	V	VALLE DE LOS MOLINOS, EL MARTEL	ZAPOPAN
8	70	14EJN1081Q	V	VALLE DE LOS MOLINOS, EL MARTEL	ZAPOPAN
9	53	14EJN1079B	M	SANTA BARBARA	ARANDAS
10	53	14EJN1078C	M	TIERRA ROJA	ARANDAS

11	86	14EJN1084N	V	LOS CANTAROS, SANTA CRUZ DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
12	86	14EJN1084N	V	LOS CANTAROS, SANTA CRUZ DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
13	86	14EJN1084N	V	LOS CANTAROS, SANTA CRUZ DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
14	63	14EJN1074G	M	ARBOLEDAS DE SAN MARTIN	TLAQUEPAQUE
15	63	14EJN1074G	M	ARBOLEDAS DE SAN MARTIN	TLAQUEPAQUE
16	63	14EJN1074G	M	ARBOLEDAS DE SAN MARTIN	TLAQUEPAQUE
17	63	14EJN1075F	M	ARROYO DE LOS NARANJOS	TLAQUEPAQUE
18	63	14EJN1075F	M	ARROYO DE LOS NARANJOS	TLAQUEPAQUE
19	63	14EJN1075F	M	ARROYO DE LOS NARANJOS	TLAQUEPAQUE
20	75	14EJN1077D	M	1° DE MAYO, IXTAPA	PUERTO VALLARTA
21	75	14EJN1077D	M	1° DE MAYO, IXTAPA	PUERTO VALLARTA
22	49	14EJN1080R	M	EL CERRITO	LAGOS DE MORENO
23	49	14EJN1080R	M	EL CERRITO	LAGOS DE MORENO
24	106	14EJN1076E	M	MISION DE SAN FRANCISCO	TLAQUEPAQUE
25	106	14EJN1076E	M	MISION DE SAN FRANCISCO	TLAQUEPAQUE
26	106	14EJN1076E	M	MISION DE SAN FRANCISCO	TLAQUEPAQUE
27	73	14EJN1050X	V	HACIENDA SANTA FE, CHULAVISTA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
28	73	14EJN1050X	V	HACIENDA SANTA FE, CHULAVISTA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
29	86	14EJN1083O	M	LOS CANTAROS, SANTA CRUZ DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
30	86	14EJN1083O	M	LOS CANTAROS, SANTA CRUZ DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
31	86	14EJN1083O	M	LOS CANTAROS, SANTA CRUZ DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
32	64	14EJN0530Y	M	URBI QUINTA MONTECARLO	TONALA
33	87	14EJN0149Z	M	FRACC LAS TORRES	GUADALAJARA
34	62	14EJN0083H	M	CIHUATLAN	CIHUATLAN
35	58	14EJN0307Z	M	CUAUTLA	CUAUTLA
36	9	14EJN0023T	M	COL GUADALAJARA ORIENTE	GUADALAJARA
37	46	14EJN1043N	M	VALLE DE LOS GIRASOLES, LA CAPILLA DEL REFUGIO	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
38	105	14EJN1055S	M	EL CAPULIN	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
39	63	14EJN0796E	V	EMILIANO ZAPATA	TLAQUEPAQUE
40	58	14EJN0024S	M	TALPA DE ALLENDE	TALPA DE ALLENDE
41	61	14EJN0167P	M	COMUNIDAD INDIGENA	AUTLAN DE NAVARRO
42	75	14EJN0110O	M	IXTAPA	PUERTO VALLARTA
43	38	14EJN0861O	M	TESCALAME, EL	TEQUILA
44	28	14EJN0949S	M	LOMA DEL CAMICHIN	TONALA
45	78	14EJN0760Q	V	COL HABITACIONAL CTM	PUERTO VALLARTA
46	56	14EJN0111N	M	TOMATLAN	TOMATLAN
47	88	14EJN0050Q	M	SAN JUAN DE DIOS	GUADALAJARA
48	75	14EJN0269M	M	LAS JUNTAS	PUERTO VALLARTA

49	42	14EJN0074Z	M	AMECA	AMECA
50	36	14EJN0162U	M	FRACC REVOLUCION	TLAQUEPAQUE
51	57	14EJN0231Z	M	PUERTAS CUATAS	TECOLOTLAN
52	64	14EJN0148A	M	ZALATITAN	TONALA
53	66	14EJN0845X	M	SAN SEBASTIAN DEL SUR	GOMEZ FARIAS
54	41	14EJN0782B	M	AHUALULCO DE MERCADO	AHUALULCO DE MERCADO
55	66	14EJN0134Y	M	CENTRO	CIUDAD GUZMAN, ZAPOTLAN EL GRANDE
56	68	14EJN0279T	M	ZACOALCO DE TORRES	ZACOALCO DE TORRES
57	61	14EJN0270B	M	LA RESOLANA	CASIMIRO CASTILLO
58	109	14EJN0999Z	V	JARDINES DE LA PAZ	TLAQUEPAQUE

Nota.- En el caso del Subsistema Estatal se les asignará Plaza Definitiva, la zona, lugar y turno será Provisional hasta el próximo Proceso de Cambios.

PLAZAS VACANTES DE PREESCOLAR FEDERAL

No.	ZONA	C.C.T.	TURNO	COLONIA Y/O LOCALIDAD	MUNICIPIO
1	54	14DJN1048J	M	EL CARMEN	ARANDAS
2	54	14DJN1050Y	M	ARANDAS	ARANDAS
3	37	14DJN0973T	M	CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS	ATOTONILCO EL ALTO
4	23	14DJN0370B	M	AUTLAN	AUTLAN
5	23	14DJN1209F	M	AUTLAN	AUTLAN
6	23	14DJN1209F	M	AUTLAN	AUTLAN
7	85	14DJN0542D	M	AUTLAN	AUTLAN
8	85	14DJN0543C	M	AUTLAN	AUTLAN
9	62	14DJN1452S	M	LA RESOLANA	CASIMIRO CASTILLO
10	62	14DJN1452S	M	LA RESOLANA	CASIMIRO CASTILLO
11	62	14DJN0815D	M	TECOMATES (PIEDRA PESADA)	CASIMIRO CASTILLO
12	89	14DJN0922M	M	CAMICHINES	COCULA
13	108	14DJN1400M	M	SANTA MARIA	COCULA
14	28	14DJN0309Y	M	COCULA	COCULA
15	89	14DJN0711I	M	SAN NICOLAS	COCULA
16	14	14DJN1235D	M	ACAPONETA	COLOTLAN
17	56	14DJN0168P	M	EJUTLA	EJUTLA
18	91	14DJN1267W	M	LAS NORIAS	EL ARENAL
19	56	14DJN0993G	M	EL GRULLO	EL GRULLO
20	56	14DJN0993G	M	EL GRULLO	EL GRULLO
21	56	14DJN0539Q	M	EL GRULLO	EL GRULLO

22	56	14DJN0539Q	M	EL GRULLO	EL GRULLO
23	177	14DJN0026R	M	HUENTITAN EL ALTO	GUADALAJARA
24	128	14DJN0087E	M	EL ZALATE	GUADALAJARA
25	68	14DJN0031C	M	POLANQUITO	GUADALAJARA
26	4	14DJN0096M	M	VILLASEÑOR	GUADALAJARA
27	51	14DJN0410M	M	HUEJUQUILLA EL ALTO	HUEJUQUILLA EL ALTO
28	203	14FZP0203B	M	LA CAPILLA DEL REFUGIO	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
29	203	14FZP0203B	M	LA CAPILLA DEL REFUIO	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
30	97	14DJN0981B	M	LOS POCITOS	JESUS MARIA
31	107	14DJN1285L	M	MAGDALENA	MAGDALENA
32	107	14DJN0693J	M	LA QUEMADA	MAGDALENA
33	26	14DJN2240W	M	OCOTLAN	OCOTLAN
34	102	14DJN0234Y	M	SAN PEDRO ITZICAN	PONCITLAN
35	58	14DJN0355J	M	SAN MIGUEL ZAPOTITLAN	PONCITLAN
36	58	14DJN0337U	M	PONCITLAN	PONCITLAN
37	58	14DJN0496I	M	SAN JACINTO	PONCITLAN
38	168	14DJN0590N	M	EL RANCHITO	PUERTO VALLARTA
39	166	14DJN2180Y	M	SANTA MARIA	PUERTO VALLARTA
40	106	14DJN1144M	M	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO
41	106	14DJN1144M	M	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO
42	168	14DJN0924K	M	SAN MARTIN HIDALGO	SAN MARTIN HIDALGO
43	108	14DJN0736R	M	EL TEPEHUAJE DE MORELOS	SAN MARTIN HIDALGO
44	108	14DJN0467M	M	LABOR DE MEDINA	SAN MARTIN HIDALGO
45	169	14DJN0928G	M	SANTA CRUZ DE LAS FLORES	SAN MARTIN HIDALGO
46	169	14DJN1404I	M	SAN ISIDRO PALO VERDE	SAN MARTIN HIDALGO
47	169	14DJN0926I	M	SAN MARTIN HIDALGO	SAN MARTIN HIDALGO
48	169	14DJN0924K	M	SAN MARTIN HIDALGO	SAN MARTIN HIDALGO
49	90	14DJN0723N	M	CITALA	TEOCUITATLAN DE CORONA
50	19	14DJN0138V	M	TEQUILA	TEQUILA
51	19	14DJN0138V	M	TEQUILA	TEQUILA
52	181	14DJN0020X	M	SANTA CRUZ DEL VALLE	TLAJOMULCO
53	132	14DJN0682D	M	EL VERGEL	TLAQUEPAQUE
54	6	14DJN0005E	M	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	TLAQUEPAQUE
55	204	14DJN0463R	M	TLAQUEPAQUE	TLAQUEPAQUE
56	8	14DJN0062W	M	VILLA CORONA	VILLA CORONA
57	8	14DJN0150Q	M	ESTIPAC	VILLA CORONA
58	8	14DJN0451M	M	JUAN GIL PRECIADO (LA LOMA)	VILLA CORONA
59	117	14DJN0686Z	M	BARRANCA DE LOS LAURELES	ZACOALCO DE TORRES
60	15	14DJN0858B	M	PINAR DE LA CALMA	ZAPOPAN
61	151	14DJN1731C	M	ARCOS DE ZAPOPAN	ZAPOPAN
62	151	14DJN1731C	M	ARCOS DE ZAPOPAN	ZAPOPAN

63	35	14DJN0271B	M	ZAPOPAN	ZAPOPAN
64	52	14DJN1069W	M	LAS BOVEDAS	ZAPOPAN
65	5	14DJN1070L	M	SAN JOSE DEL BAJIO	ZAPOPAN

Nota.- En el caso del Subsistema Federal se les asignará Plaza Definitiva, la zona, lugar y turno será Provisional hasta el próximo Proceso de Cambios y reacomodos internos de zona.

Los aceptados deberán presentar la siguiente documentación:

Documentación para Nuevo Ingreso.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	FOTOGRAFÍAS DE ESTUDIO TAMAÑO INFANTIL BLANCO Y NEGRO.	4
2	ACTA DE NACIMIENTO.	ORIGINAL Y 3 COPIAS
3	CERTIFICADO MÉDICO (EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION OFICIAL DE SALUD).	ORIGINAL Y 2 COPIAS
4	COMPROBANTE DE ESTUDIOS (CÉDULA, ACTA DE EXAMEN, TÍTULO).	ORIGINAL Y 2 COPIAS
5	CARTA DE POLICIA (FIRMADA POR EL INTERESADO).	ORIGINAL Y 1 COPIA
6	CREDENCIAL DEL IFE.	ORIGINAL Y 3 COPIAS
7	CURP.	ORIGINAL Y 1 COPIA
8	COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL (TELÉFONO, C.F.E.).	ORIGINAL Y 3 COPIAS
9	FICHA DE REGISTRO DEFINITIVO	ORIGINAL Y COPIA
10	CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN EN EL GOBIERNO DEL ESTADO	ORIGINAL

PAGINA DE INTERNET PARA CONSTANCIA <http://www.contraloria.app.jalisco.gob.mx/imprimircarta>

Documentación para Docentes en Servicio.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	COMPROBANTE DE ESTUDIOS (CÉDULA, ACTA DE EXAMEN, TÍTULO).	ORIGINAL Y 1 COPIA
2	CREDENCIAL DEL IFE.	ORIGINAL Y 2 COPIAS

3	CURP.	ORIGINAL Y 1 COPIA
4	COMPROBANTE DE DOMICILIO (TELÉFONO, C.FE.).	ORIGINAL Y 2 COPIAS
5	FICHA DE REGISTRO DEFINITIVO	ORIGINAL Y COPIA
6	EN EL CASO DEL SUBSISTEMA FEDERAL, SI OTUVO CAMBIO DE ZONA PARA EL CICLO ESCOLAR 2012-2013, PRESENTAR DICTAMEN Y OFICIO DEL LUGAR QUE HAYA TOMADO EN LA REUNIÓN DE REACOMODOS.	COPIA
7	ÚLTIMO COMPROBANTE DE PAGO	COPIA

Nota: Para los Docentes en Servicio que tengan la posibilidad según los espacios publicados de obtener plaza en el Subsistema contrario al que laboran favor de presentar documentación de Nuevo Ingreso.

SERVICIO DE TRANSPORTE GRATUITO

Para facilitar el acceso a la sede del evento habrá **rutas de transporte gratuito** que lo llevará al lugar. Para éste servicio deberá presentar la hoja de registro. Estarán ubicadas a un costado de la Central de Autobuses de Zapopan; en Av. Aviación y Carretera a Nogales. El lugar se identifica por una lona informativa.



